

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. TREINTA
Y OCHO DE MADRID

CEDULA de citación.

Doña Inmaculada Melero Claudio, Magistrada-Juez de Instrucción, titular de este Juzgado núm. 38 de los de Madrid, en virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy, en las diligencias de J. Faltas 197/97, seguidas en este Juzgado sobre insultos y amenazas, en las que aparece como denunciado María de los Angeles

Hoyos Navarro, en ignorado paradero, ha acordado se cite de comparecencia al mismo, para ante este Juzgado, sito en la Plaza de Castilla, s/n, 6.ª planta, el próximo día 3 de junio a las diez, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, advirtiéndole que deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación a María de los Angeles Hoyos Navarro, en ignorado paradero, expido la presente en Madrid, a dieciséis de abril de mil novecientos noventa y siete.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 10 de abril de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato denominado Edición y Distribución de la revista Almotacén.

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración, Sección de Contratación.
Número de expediente: 1/97.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Servicio.
Objeto: «Edición y distribución de la revista Almotacén».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Catorce millones (14.000.000) de pesetas.
5. Adjudicación.
Fecha: 9 de abril de 1997.
Contratista: Iris Gráfico Servicio Editorial, S.A.
Nacionalidad: Española.
Importe: Nueve millones ochocientos mil (9.800.000) pesetas.

Sevilla, 10 de abril de 1997.- La Secretaria General Técnica, Presentación Fernández Morales.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 23 de abril de 1997, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación de contrato por importe superior a cinco millones de pesetas.

El Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y a los efectos determinados en el mismo, hace pública

la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se resume:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 23/97-CO-CP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Trabajo de campo para la encuesta de consumo de los no residentes y gastos turísticos para 1997.
 - c) Lote: Unico.
 - d) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 27, de 4 de marzo de 1997.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución.
 - a) Importe total: 24.187.500 ptas.
 - b) Plazo de ejecución: 11 meses.

Sevilla, 23 de abril de 1997.- El Director, Gaspar J. Llanes Díaz-Salazar.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 24 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se ordena la publicación de la convocatoria de concurso público de registros mineros. (PD. 1469/97).

El Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Cádiz hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo establecido en el art. 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y del art. 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas, que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a